

JUEVES, 21 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 56

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2013-4013 *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 345/2013 de 11 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 43 y concordantes del RD 2.567/1986, de 28 de noviembre, se ha procedido a delegar en la primer teniente de alcalde, doña Aránzazu Garrido Lecue, las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia durante los días 12 y 13 de marzo de 2013.

San Vicente de la Barquera, 11 de marzo de 2013.

El alcalde,

Julián Vélez González.

2013/4013

CVE-2013-4013